

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica parcialmente la Resolución de 6 de abril de 2021, en la que se convoca concurso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, en referencia a la plaza con código de concurso 20210408-038.

Advertido error, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la ANULACIÓN DEL CONCURSO DE LA PLAZA

Código de concurso: 20210408-038

Centro: Facultad de Medicina (H. U. La Paz)

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Nº de plazas: 2

Procedencia de la plaza: MD8551-0, MD8552-0 (CÁTEDRA UAM-TEVA)

Categoría: Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud

Dedicación: Tiempo Parcial (3h)

Actividades a realizar: Docencia teórico/práctica en Neumología

Vigencia del contrato: de 1 de septiembre de 2021 a 31 de agosto de 2022

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	6647-4169-754EP6842-7675	Fecha	29/09/2021	
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6647-4169-754EP6842-7675	Página	1/1	